



Política de Uso de Voz Razonable

Información Relevante sobre el Paquete de Voz Comercial **Gigamex** Ilimitado ("PAQUETE") que Eja Telecomm, S. de R.L. ("GIGAMEX") ofrece a los consumidores ("CONSUMIDOR (ES)") que cuenten con un servicio de Internet de **GIGAMEX** de uso comercial activo ("Servicio **GIGAMEX**").

El "PAQUETE" incluye bajo un esquema de renta mensual fija:

- La renta mensual de hasta seis "Líneas **GIGAMEX**" comerciales.
- La renta mensual del Servicio de acceso a Internet de Banda Ancha ("PAQUETE GIGAMEX") con una velocidad de transferencia de datos de hasta 200 Mbps*.
- Llamadas locales ilimitadas.
- Minutos ilimitados a teléfonos móviles a través del prefijo 044 y 045 bajo la modalidad "el que llama paga".
- Minutos ilimitados de Larga Distancia Internacional Continental a Estados Unidos y Canadá con la marcación 001 + 10 dígitos.
- Tarifas promocionales de Larga Distancia en los minutos automática saliente a los países indicados a continuación:
 - Minuto de Larga Distancia para hablar a Estados Unidos y Canadá de \$0.95 (cero pesos 95/100 M.N.) incluye impuestos.

El precio mensual por la contratación dependerá del "PAQUETE" contratado por el CONSUMIDOR, los cuales se describen a continuación:

Servicio Residencial:

Capacidad (Descarga/Carga)	Microonda Banda Libre *Con Telefonía Ilimitada
Básico 6MB/1.5MB	\$ 399.00
Intermedio 10MB/2MB	\$ 449.00
Avanzado 20MB/5MB	\$ 649.00
VIP 20MB/10MB	\$1,499.00

Servicio PEG (PyME, Empresarial y Gobierno):

Capacidad
10MB SIMÉTRICOS
20MB SIMÉTRICOS
40MB SIMÉTRICOS
60MB SIMÉTRICOS
80MB SIMÉTRICOS
100MB SIMÉTRICOS
200MB SIMÉTRICOS

- Precios en pesos mexicanos más impuestos.

El CONSUMIDOR reconoce y acepta que:

- Las llamadas y los minutos incluidos deben ser usados durante el mes corriente y generado desde la línea comercial en la que el paquete se haya contratado, los que no se consuman durante el mes de facturación, no serán acumulables para los siguientes meses. En el entendido de que las llamadas serán facturados por GIGAMEX de conformidad con las tarifas vigentes aplicables al ciclo de facturación de que se trate.
- Las 5 líneas adicionales comerciales (Servicios PEG) básicas que se incluyen serán a elección del cliente, sujetas a disponibilidad y deberán estar instaladas en el mismo domicilio bajo la misma razón social.
- La contratación del "PAQUETE" es por Línea GIGAMEX Residencial o GIGAMEX Comercial (incluye la opción de cinco líneas básicas adicionales), por lo tanto, los servicios y beneficios no se compartirán para las líneas adicionales no incluidas en el paquete de Facturación agrupada o Recibo Integrado.
- Las llamadas locales, minutos de larga distancia internacional continental automática y los minutos a teléfonos móviles a través de prefijo de marcación 044 y 045, que forman parte del paquete, deberán ser tráfico saliente en el ámbito del domicilio del CONSUMIDOR y efectuando en la Línea contratante.
- Los beneficios de llamadas locales, minutos de larga Distancia Internacional Continental y los minutos a teléfonos móviles bajo la modalidad El Que Llama Paga, a través del prefijo de marcación 044 y 045 incluidos en el Paquete no se comparte con otras líneas que facturen en el mismo recibo.
- Queda exceptuado del "PAQUETE" el tráfico de minutos y/o llamadas realizadas a los Servicios: operadoras 020 y 090, Lada 800, Lada 880, tarjeta Telcard, Servicio de larga distancia mundial (00), Servicio de larga distancia a barcos (Inmarsat), Servicio de larga distancia vía satélite (Iridium), Thuraya y 900, los cuales se facturan conforme a la tarifa vigente de GIGAMEX.
- Los beneficios incluidos en el "PAQUETE" no son acumulables con cualquier otro beneficio, descuento o tarifa especial otorgada por GIGAMEX en otros planes, promociones u ofertas, actuales o futuras.

A partir de su fecha de contratación el "PAQUETE" permanecerá vigente por tiempo indeterminado. En caso de que EL CONSUMIDOR desee terminar anticipadamente el "PAQUETE" deberá: (i) notificar a "**GIGAMEX**" por escrito la terminación anticipada del "PAQUETE" o en su caso, comunicándose al número 722 199 0010 ó 722 481 3100; (ii) cuando menos haber facturado una renta mensual del "PAQUETE", y (iii) no contar con adeudos pendientes a la fecha efectiva de la terminación.



Una vez terminado o cancelado el "PAQUETE", las tarifas aplicables a los Servicios se ajustarán conforme a aquellas tarifas que se encuentren vigentes respecto del plan base contratado originalmente por EL CONSUMIDOR.

El CONSUMIDOR reconoce y acepta que los términos y condiciones establecidos en el Contrato Marco de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones ("Contrato") y/o en las Condiciones del Servicio correspondiente ("CONDICIONES DE SERVICIO") rigen y le son aplicables al "PAQUETE" contratado por El CONSUMIDOR.

Los consumos de las llamadas locales, Larga Distancia Internacional Continental y minutos a celular, suponen un uso razonable del negocio y que sea acorde a las necesidades del mismo, por lo tanto, para evitar el daño que se pueda causar a la red de GIGAMEX por el mal uso de la línea telefónica: El paquete incluye en la renta: 3,000 Llamadas locales. Las llamadas incluidas se deben de consumir durante el mes corriente y efectuarse desde la línea comercial en la que el paquete haya sido contratado. Si el Cliente excede reiteradamente las 3,000 Llamadas locales señaladas, éstas serán facturadas a la tarifa vigente del plan base que el cliente tenga contratado.

El paquete incluye en la renta 1,000 minutos de larga distancia internacional continental automática saliente (001), 1,000 minutos a celular bajo marcación 044 y 045. Los minutos incluidos se deben de consumir durante el mes corriente y efectuarse desde la línea residencial/comercial en la que el paquete haya sido contratado, los minutos excedentes será facturado a la tarifa vigente del plan base que el cliente tenga contratado.

*La velocidad de transferencia de datos puede variar de acuerdo a factores técnicos, climáticos, distancia del domicilio a la central GIGAMEX y a las condiciones físicas del cableado interior del cliente.